ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. ¿A quién se va a comprar?
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía Municipal de Sincelejo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**. estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ACTIVIDADES DE REDENCIÓN Y CANDADOS PARA SEGURIDAD PARA EL APOYO INSTITUCIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 008-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SINCELEJO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

ITEM	CODIGO	NOMBRE
1	40141700	Material de ferretería y accesorios

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La adquisición de elementos para un establecimiento penitenciario en Colombia se refiere a la compra de diversos bienes y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del centro de reclusión, incluyendo aspectos de seguridad, atención y tratamiento de los internos, y funcionamiento general de la institución.

Tipos de elementos que se adquieren:

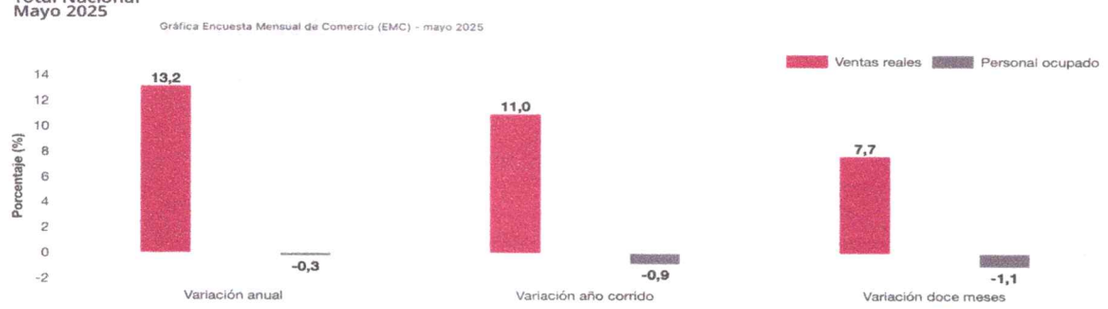
- **Seguridad y defensa:** Elementos como armas, equipos de vigilancia, sistemas de seguridad perimetral, entre otros, son adquiridos para garantizar la seguridad de los establecimientos de reclusión y el personal.
- **Atención y tratamiento:** Se incluyen equipos médicos, mobiliario para áreas de atención, materiales para talleres productivos, y otros elementos necesarios para la resocialización y tratamiento de los internos.
- **Infraestructura:** Se pueden adquirir materiales de construcción, mobiliario para oficinas, equipos de cómputo, entre otros, para el mantenimiento y mejora de las instalaciones.
- **Suministros generales:** Alimentos, productos de higiene, ropa, y otros artículos necesarios para el día a día de los internos y la persona.

1. Económico

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC)[1] proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Mayo 2025



En mayo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,2% y el personal ocupado decreció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,3%.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En mayo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,2% y el personal ocupado decreció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,3%.

[1] Información actualizada el 15 de julio de 2025

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Mayo 2025

Indicador	Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024	Variación año corrido Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	Variación doce meses Junio 2024 - mayo 2025 / junio 2023 - mayo 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,2	11,0	7,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	16,3	13,9	9,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	11,2	8,5	5,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	16,3	13,8	9,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	14,5	11,3	7,0
Total Personal ocupado	-0,3	-0,9	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

En mayo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total nacional Mayo 2025 / mayo 2024 Pr

	Mayo 2025 / mayo 2024	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**13,2**	**13,2**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	56,5	2,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,8	1,3
Alimentos (víveres en general)	6,0	1,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	12,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,3	0,8
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	18,6	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,0	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	26,5	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,7	0,4
Prendas de vestir y textiles	8,8	0,4
Productos para el aseo del hogar	12,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,3	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,8	0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,3	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	13,7	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,8	0,1

Fuente: DANE - EMC.

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad

El personal ocupado por el comercio minorista en mayo de 2025 tuvo una variación negativa de 0,3% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 7,3%, el personal temporal directo con una variación negativa de 2,9% y los aprendices con una variación negativa de 6,3%. En contraste, se tiene un aumento de 1,5% del personal permanente.

	Mayo 2025 / mayo 2024	
Categorías de contratación y actividades económicas	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio y vehículos	**-0,3**	**-0,3**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,4**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,5	1,1
Personal temporal directo	-2,9	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-7,3	-0,6
Personal Aprendices	-6,3	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,4	-0,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	1,8	0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-2,6	-0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,4	-0,1
4511. Vehículos automotores nuevos	-0,8	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,2	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,5	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,3	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,9	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	9,5	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	4,1	0,3

Fuente: DANE – EMC.

Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:

- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.

- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.

- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país.

No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal.

Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en mayo de 2025, frente al mismo mes de 2024 fue de 12,1%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 19,0%. En el periodo de enero a mayo de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 9,5%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 17,6%. En mayo de 2025 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,4% en las ventas totales de estas empresas; y en mayo de 2024 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,2%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Mayo 2025/ mayo 2024 Pr

Indicador	Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de mayo 2025	Participación en las ventas totales de mayo 2024
Ventas totales	12,1	12,1	9,5	9,5	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	19,0	0,4	17,6	0,4	2,4	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	11,9	11,7	9,4	9,2	97,6	97,8

Fuente: DANE – EMC.

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Mayo 2025 / mayo 2024Pr

	Mayo 2025 / mayo 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**16,3**	**16,3**	**-0,4**	**-0,4**
Bogotá D.C.	18,1	5,9	-0,7	-0,2
Antioquia	17,9	2,8	0,4	0,1
Valle del Cauca	14,5	1,5	-0,4	0,0
Atlántico	17,4	0,9	-0,4	0,0
Santander	21,0	0,8	-3,0	-0,1
Cundinamarca	4,7	0,3	-0,5	0,0
Otros departamentos	15,8	4,2	-0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En mayo de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 16,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,9 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En mayo de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 0,4%, Santander presenta la caída más pronunciada entre los dominios departamentales, con una variación negativa de 3,0%.

Tabla 11. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
Total nacional [Pr]
Mayo 2025 / mayo 2024

Porcentaje (%)

Indicador	Variación anual	Variación año corrido
	Mayo 2025 / mayo 2024	Enero - mayo 2025/ enero - mayo 2024
Ventas nominales	13,8	10,9
Personal ocupado	-0,2	-0,8

Fuente: DANE – EMC

Ventas nominales

En mayo de 2025 las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados alcanzaron un total de $10,6 billones, lo que significó un aumento de 13,8%, frente a mayo de 2024.

En el año corrido correspondiente al periodo comprendido de enero a mayo de 2025, en comparación con el periodo corrido de enero a mayo de 2024, las ventas nominales del comercio minorista en los grandes almacenes e hipermercados ascendieron a $50,4 billones, lo que significó un aumento de 10,9%.

Personal ocupado

En mayo de 2025 el personal ocupado por los grandes almacenes e hipermercados minoristas alcanzó un total de 220.104 personas, lo que significó una disminución de 0,2%, frente a mayo de 2024. Con respecto al personal al periodo corrido de enero a mayo de 2025 y en comparación con el periodo corrido de enero a mayo de 2024, presentó una variación negativa de 0,8%.

Comercio al por mayor nacional

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 9,7% para el mes de mayo de 2025 en relación con mayo de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado, contribuyó con 4,8 puntos porcentuales, seguido de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, que sumó 2,8 puntos porcentuales. Mientras que, el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 2,1 puntos porcentuales.

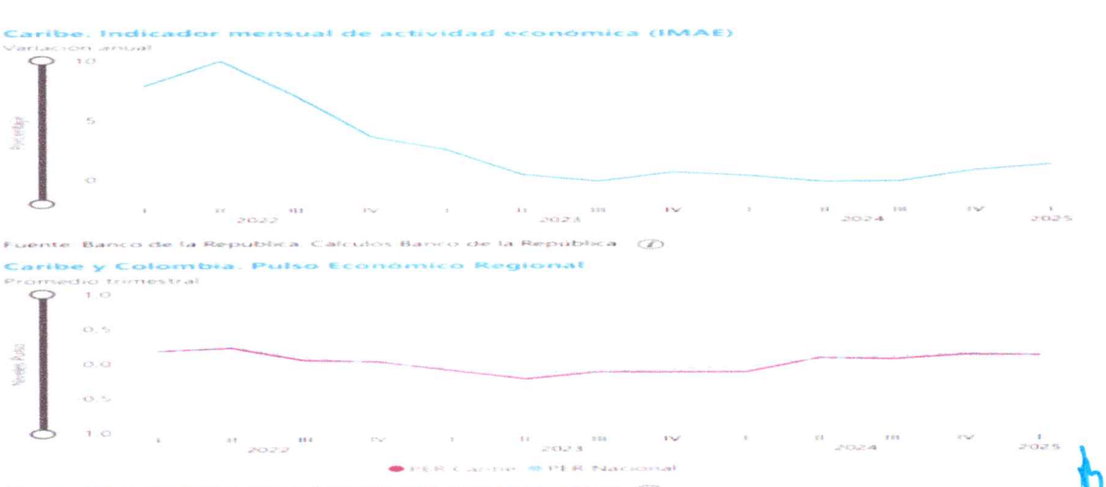
Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Mayo 2025 / mayo 2024[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Mayo 2025 / mayo 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor 462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649.	9,7	9,7	0,4	0,4
Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,0	2,8	0,0	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	6,6	2,1	4,6	1,1
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,7	4,8	-1,5	-0,7

Fuente: DANE – EMC

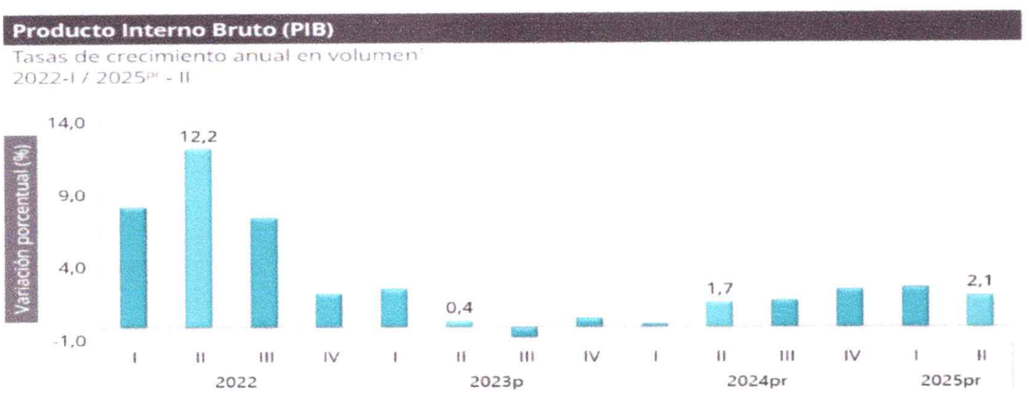
Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 Panorama económico

La economía del Caribe creció en medio de un mayor consumo, acorde con el resultado de sus actividades económicas analizadas en el boletín. El comportamiento regional es coherente con el IMAE Caribe y el Pulso Económico del Caribe. El primero presentó un incremento anual de 1,3 %, por encima en 50 puntos básicos (pb) frente al registro del periodo anterior, cuando se recuperó, luego de dos trimestres en descenso. El segundo se mantuvo en terreno positivo, aunque su reactivación ha sido lenta desde abril de 2024. En ambos indicadores, las actividades terciarias asociadas con el comercio, el turismo, los servicios financieros y el transporte fueron importantes dentro de su desempeño. El impulso del consumo dinamizó la economía regional, en un entorno favorable para la actividad comercial. En detalle, La disminución gradual en las tasas de interés, la mejor demanda interna y externa, la tendencia decreciente en la inflación y el dinamismo en eventos masivos de entretenimiento estimularon el comercio, el turismo, la demanda de alimentos vinculados con la actividad pecuaria, el transporte aéreo, los servicios financieros y el empleo formal. En efecto, aumentaron las ventas de artículos culturales, de entretenimiento, y de vehículos y motos nuevas, favorecido por un entorno de mayor confianza comercial, respaldado por un incremento en el otorgamiento de créditos, en especial, los empresariales. Persisten desafíos en agro e industria, al tiempo que la minería y la construcción experimentaron descensos. La actividad agropecuaria enfrentó retrocesos en cultivos clave como plátano, ahuyama y frutas tropicales, afectados por la temporada seca y el cierre de cosechas, aunque la oferta de ganado vacuno y porcino aumentó por mayor demanda de carne. La industria, por su parte, afrontó retos debido a la escasez de insumos, alta rotación de inventarios y desaceleración de la construcción, esta última por menor ejecución de obras. Asimismo, la extracción de carbón continuó disminuyendo en un contexto de menores precios internacionales.



Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral Información II trimestre 2025pr

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

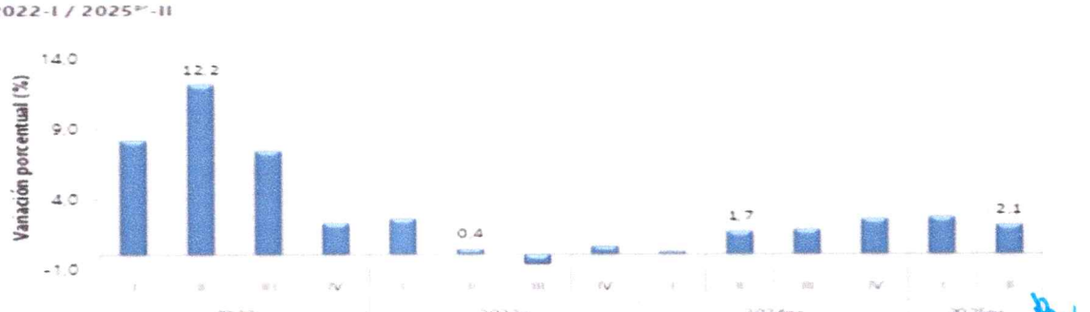
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.

• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[1]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,3%.

• Educación crece 2,4%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece 0,04%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria decrece 0,1%.

• Educación decrece 0,04%

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales decrece 0,5%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,3	3,4	-0,1
Educación	2,4	3,0	-0,04
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	0,4	1,6	-0,5
Administración pública y defensa[1]	**1,8**	**2,7**	**-0,04**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**7,5**	**11,4**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) - Información junio 2025

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025[p] / junio 2024



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2025p / junio 2024)

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025p / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15.4	14.9	-0.1	0.6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11.3	11.2	0.0	0.1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7.5	7.0	0.4	0.0
J	División 58	Actividades de edición	5.3	4.3	0.7	1.6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8.3	-6.2	-4.4	2.4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1.1	1.6	0.0	-0.5
J	División 61	Telecomunicaciones	3.8	1.4	-2.1	0.2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21.7	21.1	0.4	0.0
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7.0	6.9	-0.1	0.2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.4	5.4	0.0	0.1
M	Clase 7310	Publicidad	3.0	3.1	0.0	0.0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14.1	14.0	0.0	0.1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4.0	-4.0	0.0	0.1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-9.2	-9.0	0.0	-0.2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6.5	6.6	-0.1	0.0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3.8	2.7	1.0	0.0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.6	6.3	0.3	0.0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1.5	4.0	-1.0	-1.4

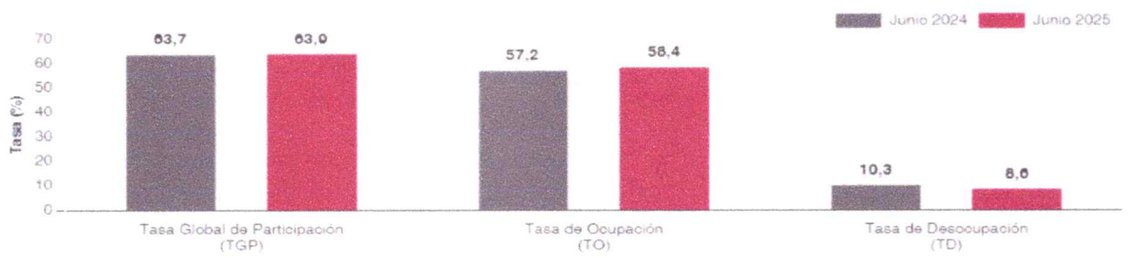
Fuente: DANE. EMS.

Mercado Laboral - Información junio 2025

Para el mes de junio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en junio de 2024 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (57,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Junio (2024-2025)



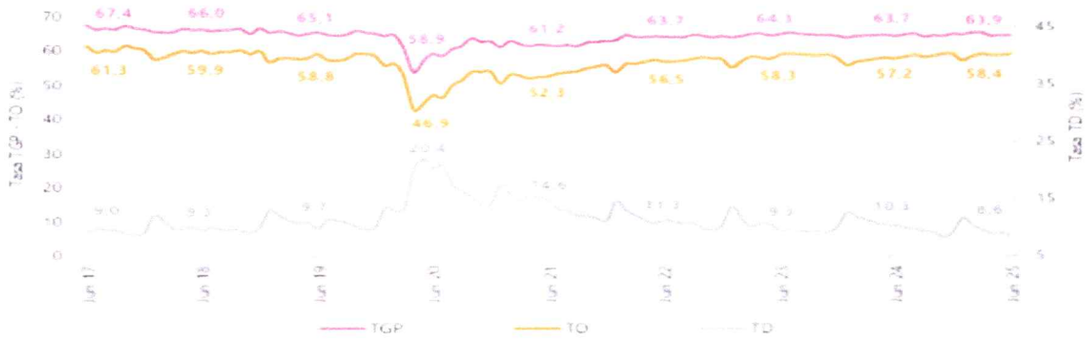
Fuente: DANE. GEIH

En junio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 60,9%, estas tasas en junio de 2024 fueron 67,0% y 60,1%, respectivamente.

Total nacional mensual

Para el mes de junio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en junio de 2024 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2017 - 2025)



Fuente DANE, GEIH

Población ocupada según rama de actividad, mes junio 2025

En el mes de junio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.753 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,4 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,1 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2024	Junio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.922	23.753	100	831	
Industrias manufactureras	2.369	2.740	11.5	371	1.4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.681	2.922	12.3	241	1.1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	787	3.3	141	0.6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.711	1.822	7.7	112	0.5
Comercio y reparación de vehículos	4.026	4.137	17.4	109	0.5
Alojamiento y servicios de comida	1.686	1.758	7.4	72	0.4
Explotación de minas y canteras	1.222	1.223	5.1	1	0.0
Construcción	1.497	1.532	6.5	35	0.2
Transporte y almacenamiento	1.102	1.102	4.6	0	0.0
Actividades financieras y de seguros	449	435	1.8	-14	-0.1
Actividades inmobiliarias	145	146	0.6	1	0.0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.027	1.059	4.5	32	0.1
Información y comunicaciones	401	367	1.5	-34	-0.1

Fuente DANE, GEIH

En junio de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Junio (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Junio 2024	Junio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.922	23.753	100	831	
Trabajador por cuenta propia	9.248	9.692	40.8	443	1.9
Obrero, empleado particular	10.340	10.645	44.8	305	1.3
Jornalero o Peon	702	846	3.6	144	0.6
Obrero, empleado del gobierno	799	909	3.8	110	0.5
Empleado doméstico	692	719	3.0	27	0.1
Patrón o empleador	613	551	2.3	-62	-0.3
Trabajador familiar sin remuneración	501	383	1.6	-118	-0.5

Fuente DANE, GEIH

Para el trimestre abril - junio 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,2%), Riohacha (14,5%) e Ibagué (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (7,7%), Medellín A.M. (7,6%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

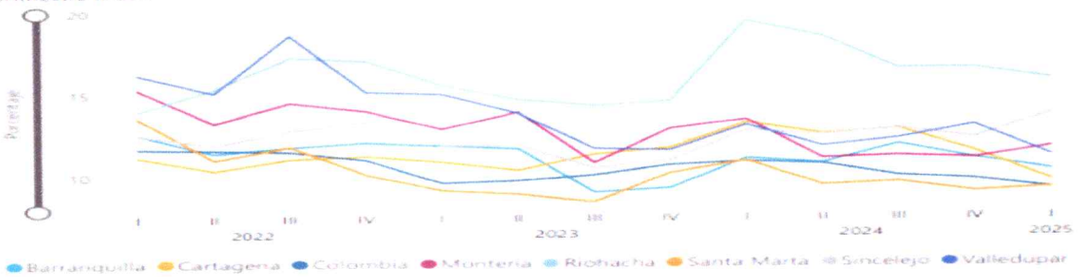
Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 - Mercado laboral

La tasa de desocupación (TD) se redujo 1,8 pp frente al mismo trimestre del año anterior. Para el período de análisis, la tasa de desocupación se ubicó en 11,5 %, y su disminución esta explicada por el crecimiento de la población ocupada en 66 mil personas. El desempeño positivo del mercado laboral en la mayoría de las capitales del Caribe impulsó este resultado, con excepción de Sincelejo, que presentó un mayor número de desocupados (2 mil personas). También favoreció por la recuperación de la demanda interna que incentivó la creación de empleo. La tasa de ocupación (TO) se ubicó en 54,7 %, lo que representó un incremento anual de 1,1 pp. Este resultado refleja una dinámica favorable en la demanda laboral en la región, especialmente en Riohacha, Santa Marta y Cartagena. En contraste, Montería fue la única ciudad que presentó una disminución en la TO. Este comportamiento estuvo determinado por la mayor contratación en sectores como construcción, comercio, industrias manufactureras, alojamiento y servicios de comida, que concentraron gran parte de los nuevos ocupados. La tasa global de participación (TGP) se mantuvo relativamente estable, con una leve caída de 10 pb. Si bien la población en edad de trabajar aumentó en 52 mil personas, buena parte pertenecía a la población inactiva (21 mil), lo que limitó el aumento de la participación laboral. Algunas capitales, como Sincelejo y Santa Marta, registraron una mayor TGP. En contraste, Montería presentó una caída, atribuida al aumento de 14 mil personas que no están activamente involucradas en el mercado laboral.

Durante el primer trimestre de 2025 aumentó el número de ocupados en la región Caribe, con mejoras en la formalización del empleo. El total de ocupados en las principales ciudades de la región tuvo un crecimiento anual de 3,2 %, impulsado por un mayor empleo formal frente al informal. En total, 42 mil personas ingresaron a laborar en la economía formalizada. Cartagena y Barranquilla fueron las ciudades que registraron las mayores proporciones de empleo formal, reflejando avances importantes en la calidad del mercado laboral regional. A pesar del bajo dinamismo de personas que ingresaron en la informalidad, se mantuvo como la condición laboral predominante en la región. El mercado informal agrupó el 56,1 % de los ocupados. Sincelejo (68,4 %), Valledupar (66,1 %) y Riohacha (63,8 %) presentaron las mayores tasas de informalidad, hecho que refleja las dificultades estructurales de su economía para absorber la fuerza laboral bajo condiciones formales. Barranquilla y Cartagena, por su parte, registraron las proporciones más bajas y la informalidad al interior de esta fue menor al comparar con el mismo trimestre de 2024. Las actividades de comercio, administración pública, artísticas y recreación, transporte e industria agruparon el 67,3 % de los ocupados. Estas actividades generaron 23 mil nuevos empleos frente al primer trimestre de 2024. Por su parte, la construcción y el comercio fueron las ramas con mayor contribución en el crecimiento del número de ocupados. El primero, por su dinamismo en el periodo, puesto que registró una variación anual de 25,2 %. El segundo, por agrupar una masa importante del mercado laboral que en el trimestre de análisis ascendió a 462 mil ocupados.

Caribe y Colombia. Tasa de desocupación (TD)

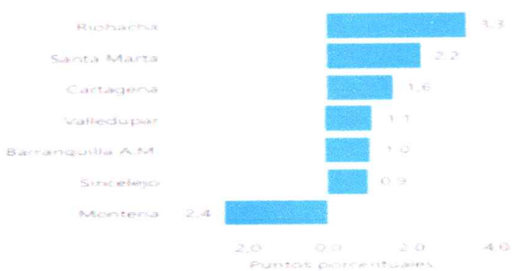
Trimestre móvil



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la Republica

Caribe. Tasa de ocupación (TO)

Variación anual - I Trimestre de 2025



Caribe. Tasa global de participación (TGP)

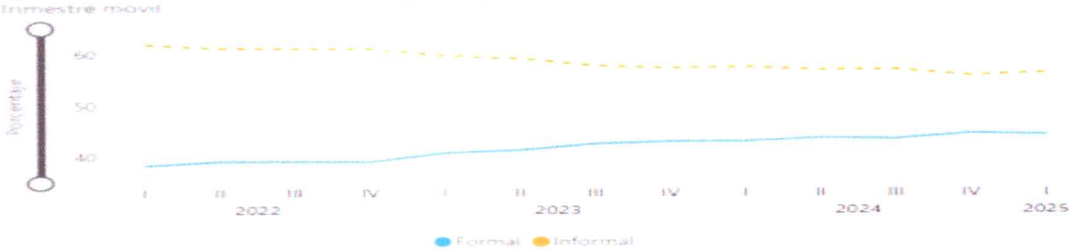
Variación anual - I Trimestre de 2025



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la Republica

Caribe. Tasa de población ocupada por condición de formalidad

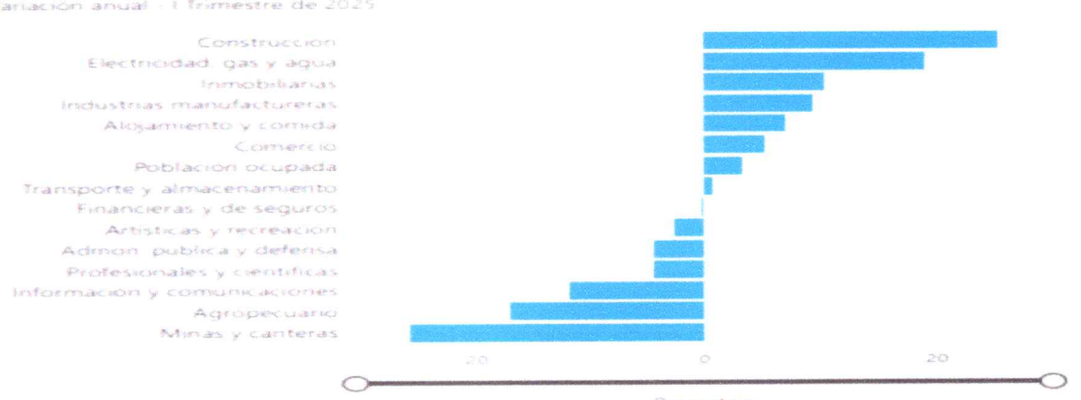
Trimestre móvil



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la Republica

Caribe. Ocupados por rama de actividad económica

Variación anual - I Trimestre de 2025



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la Republica

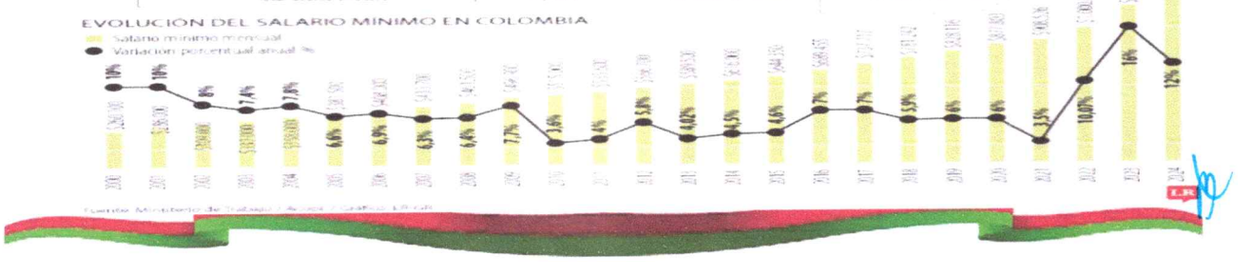
COSTOS EN EL EMPLEO FORMAL SEGÚN ACOPI

COSTOS DIRECTOS

Concepto	Tarifa	Impactos con un salario en 2024	*Impactos con un salario en 2025
Salario		$1.300.000	$1.430.000
Subsidio de transporte		$162.000	$186.300
Vacaciones	4,2%	$54.600	$60.060
Prima legal	8,3%	$121.346	$134.153
Cesantías	8,3%	$121.346	$134.153
Intereses de cesantías	1%	$13.000	$14.300
Pensión	12%	$156.000	$171.600
Caja de compensación	4%	$52.000	$57.000
ARL	0,522%	$6.786	$7.465
Total costos directos	38,3%	$1.987.078	$2.195.230

SUPONIENDO INCREMENTO SALARIAL DE 10%

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO EN COLOMBIA



La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM vigente del lunes 25 de agosto de 2025, con validez desde el sábado 23 de agosto hasta la fecha de hoy. Un (1) dólar estadounidense equivale a $4,008.70 (cuatro mil ocho pesos con setenta centavos colombianos).

1 USD = $4,008.70 COP

Variación: $-25.48 (-0.63%) Ver detalles

https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información julio 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	0,28	4,32	4,02	6,86	4,90

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.

En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,28% en comparación con junio de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,35%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,15%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,14%), Recreación y cultura (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,04%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19.35	0.21	0.04	0.82	0.15
Salud	7.21	0.24	0.00	0.39	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.22	0.02	0.35	0.04
TOTAL	100.00	0.20	0.20	0.28	0.28
Información y comunicación	4.33	0.15	0.00	0.22	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.62	0.45	0.14	0.19	0.06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	-0.06	0.00	0.35	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.10	0.33	0.01	0.14	0.00
Recreación y cultura	1.79	0.02	0.00	0.05	0.00
Bienes y servicios diversos	5.35	0.10	0.01	0.04	0.00
Transporte	12.43	-0.05	-0.01	0.01	0.00
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Prendas de vestir y calzado	1.60	-0.08	0.00	0.05	0.00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,28%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,25 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2025 en comparación con junio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (3,11%), arriendo imputado (0,32%), arriendo efectivo (0,32%), cebolla (10,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), café y productos a base de café (6,34%), hortalizas y legumbres frescas (3,49%), carne de res y derivados (0,76%), tomate de árbol (19,51%) y tomate (5,17%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,82%), gas (-1,19%), arroz (-0,73%), carne de cerdo y derivados (-1,24%) y electricidad (-0,19%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	3.11	0.04
Arriendo imputado	0.32	0.04
Arriendo efectivo	0.32	0.03
Cebolla	10.50	0.03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.36	0.03
Café y productos a base de café	6.34	0.02
Hortalizas y legumbres frescas	3.49	0.02
Carne de res y derivados	0.76	0.02
Tomate de árbol	19.51	0.02
Tomate	5.17	0.02

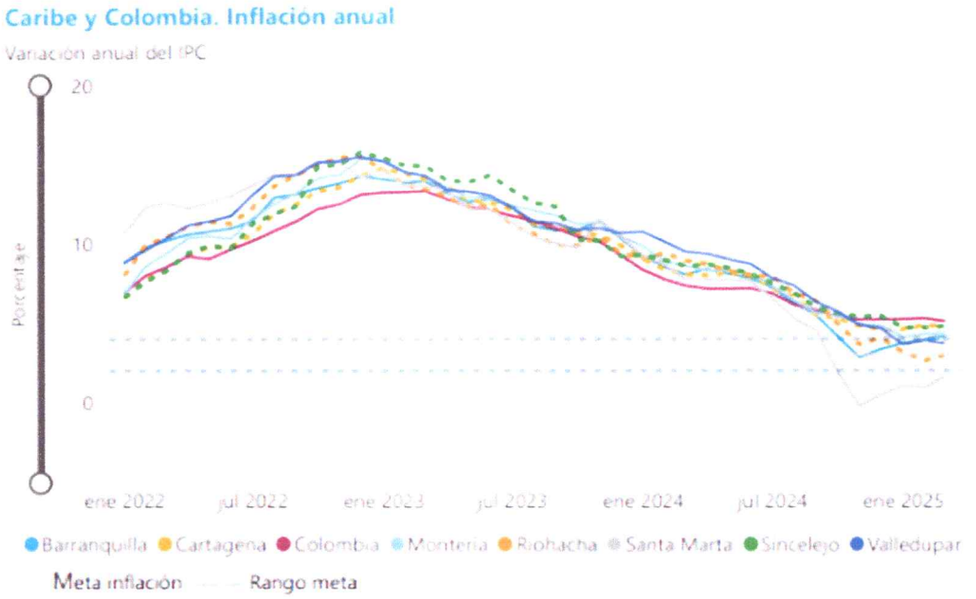
Fuente: DANE, IPC

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual en las principales ciudades de la región Caribe continuó su tendencia a la baja, ubicándose por debajo del promedio nacional. Santa Marta registró la menor variación del IPC (1,6 %), seguida por Riohacha (3,0 %) y Valledupar (3,7 %). Esta desaceleración contrasta con el inicio de 2024, cuando la región lideraba los niveles inflacionarios del país. La caída reciente responde a menor presión de precios regulados y a la normalización en distintos sectores, como alimentos importados, materias primas, costos no laborales y servicios. Las divisiones que más aportaron a la inflación regional fueron alojamiento y servicios públicos, transporte, y alimentos y bebidas no alcohólicas. El encarecimiento de los servicios públicos, especialmente la electricidad, explicó gran parte de este comportamiento, aunque con incrementos menos pronunciados debido a medidas de alivio tarifario. Por el contrario, sectores como información y comunicación, y recreación y cultura tuvieron un impacto más bajo en el aumento de los precios. En Barranquilla, Cartagena y Montería, la inflación básica se redujo frente al año anterior, reflejando menores presiones en los precios de este grupo. Esta disminución fue más pronunciada en Montería, donde la inflación de bienes básicos cayó 2,9 pp, y en Cartagena, con una reducción de 2,3 pp en los servicios. Por su parte, el rubro de comidas fuera del hogar, que hace parte del IPC total, registró incrementos significativos: 6,7 % en Barranquilla, 6,6 % en Cartagena y 7,0 % en Montería, lo que indica una presión

persistente en este tipo de consumo asociado a una mayor demanda. Los precios de los alimentos mostraron contrastes marcados entre productos frescos y procesados. Mientras alimentos básicos como arroz, papa, huevos y plátano registraron caídas significativas, favoreciendo el presupuesto de los hogares, los bienes ultraprocesados como concentrados para refrescos, gelatinas y dulces, presentaron alzas considerables. Estos aumentos se explican, en parte, por la implementación de impuestos saludables que buscan desincentivar el consumo de productos con alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas.





Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Exportaciones

En el primer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Exportaciones	2,4	-0,8

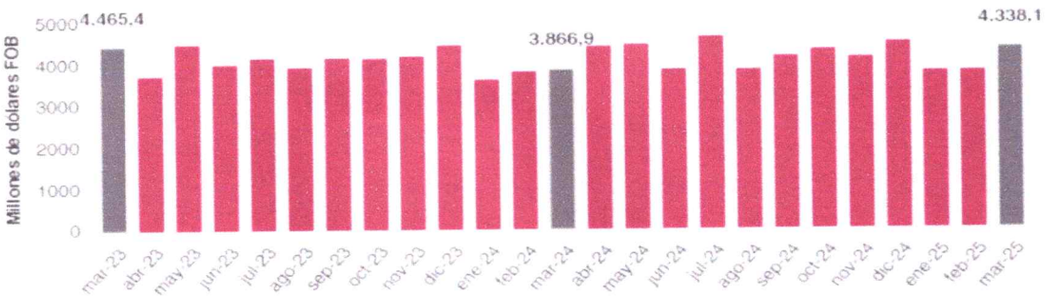
Fuente: DANE, PIB_T

Información marzo 2025

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en marzo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.338,1 millones FOB y presentaron un crecimiento de 12,2% en relación con marzo de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 50,9% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional marzo (2023-2025)[p]



Fuente: DIAN, DANE(EXPO)

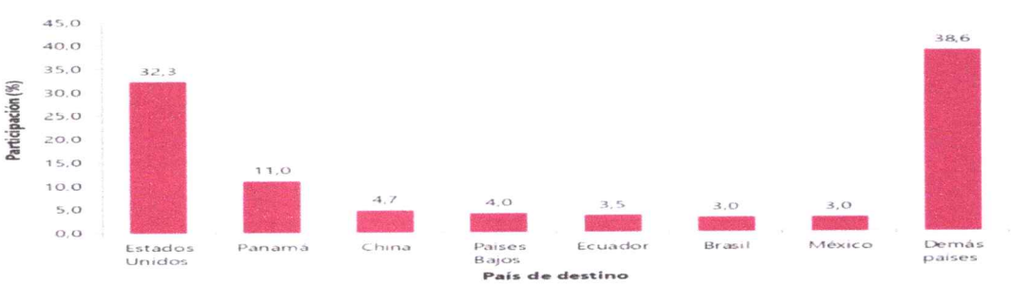
En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 32,2%, Manufacturas con 20,5%, y Otros sectores con 7,9%.

En marzo de 2025 se exportaron 16,7 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 9,9% frente a marzo de 2024.

Exportaciones según país de destino marzo 2025

En marzo de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 32,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, China, Países Bajos, Ecuador, Brasil y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Marzo 2025[p]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024, el crecimiento en las ventas a Estados Unidos y Panamá aportó en conjunto 9,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (12,2%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con -4,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Marzo (2025/2024)p

País destino/Subgrupo CUCI	Marzo 2024	Marzo 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	3.866,9	4.338,1	12,2		12,2	100,0
Estados Unidos	1.127,6	1.400,6	24,2		7,1	32,3
Café sin tostar descafeinado o no	76,9	223,3	190,2	13,0	3,8	5,1
Flores y follaje cortados	175,7	216,0	22,9	3,6	1,0	5,0
Demás	875,0	961,4	9,9	7,7	2,2	22,2
Panamá	393,0	477,1	21,4		2,2	11,0
Petróleo crudo	360,3	441,1	22,4	20,6	2,1	10,2
Demás	32,6	36,0	10,4	0,9	0,1	0,8
Canadá	39,8	95,5	140,2		1,4	2,2
Oro no monetario	0,0	34,5	**	86,8	0,9	0,8
Demás	39,8	61,0	53,4	53,4	0,5	1,4
Países Bajos	122,7	173,3	41,2		1,3	4,0
Petróleo crudo	0,0	64,3	**	52,4	1,7	1,5
Demás	122,7	109,0	-11,2	-11,2	-0,4	2,5
Emiratos Árabes Unidos	26,4	76,7	190,5		1,3	1,8
Oro no monetario	21,2	69,0	225,2	181,0	1,2	1,6
Demás	5,2	7,7	48,3	9,5	0,1	0,2
Taiwán	3,1	42,9	*		1,0	1,0
Otras variedades de hulla	0,0	40,1	**	1.294,5	1,0	0,9
Demás	3,1	2,8	-9,4	-9,4	0,0	0,1
India	197,7	41,4	-79,1		-4,0	1,0
Petróleo crudo	143	-	-100,0	-72,5	-3,7	0,0
Demás	54,4	41,4	-24,0	-6,6	-0,3	1,0
Demás países	1.956,6	2.030,5	3,8		1,9	46,8

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Importaciones

En el primer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 11,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Importaciones	11,9	2,2

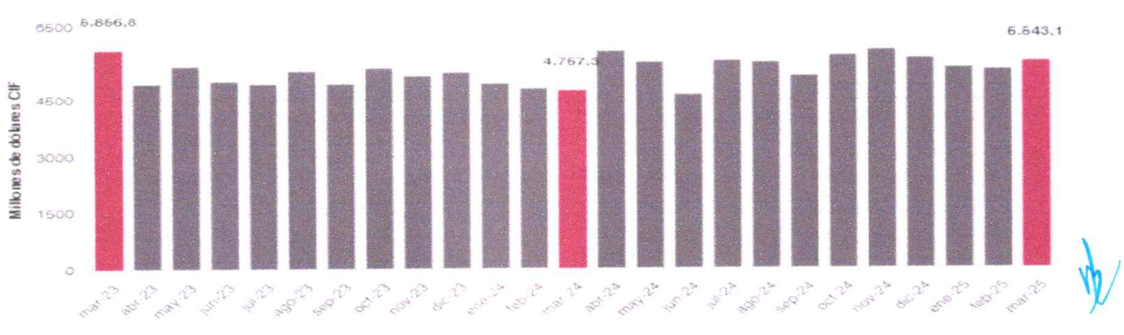
Fuente: DANE, PIB_T

Información marzo 2025

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2025, las importaciones fueron US$5.543,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,9% en el grupo de Manufacturas.

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Marzo 2023 – Marzo 2025p



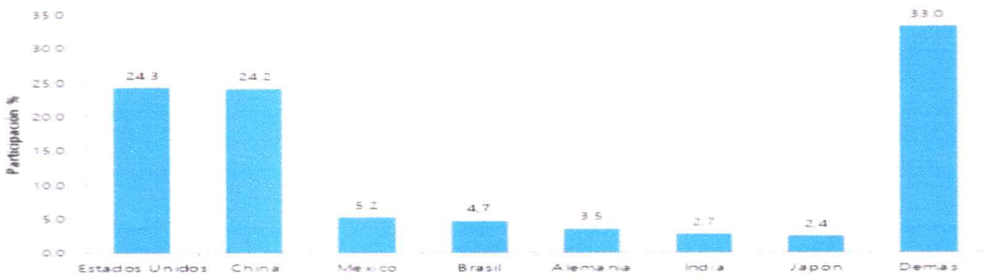
Fuente: DANE - IMP

En marzo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,3%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,9% y Otros sectores con menos de 0,1%.

Importaciones según país de origen marzo 2025

En marzo de 2025, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 24,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Marzo 2025P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (40,1%) y México (31,8%) al aportar en conjunto 9,5 puntos porcentuales a la variación total del mes (16,5%). En contraste, las importaciones desde Francia (-50,6%) contribuyeron con 2,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

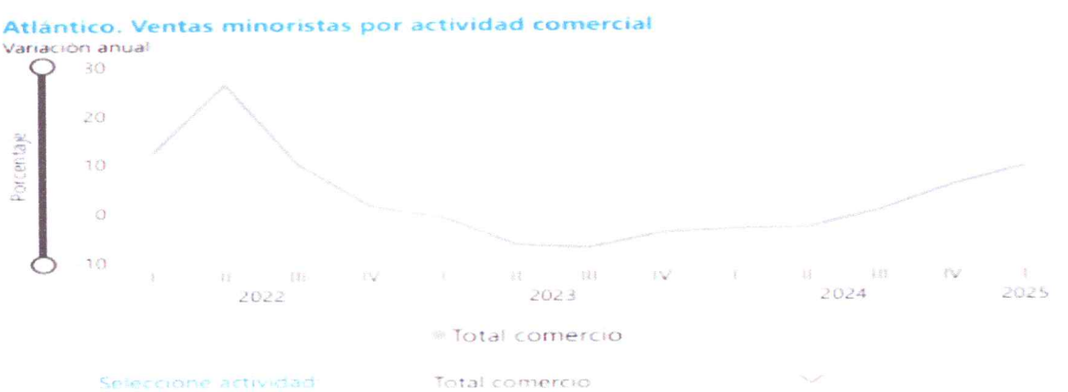
El aumento en las importaciones originarias de China en marzo de 2025 en comparación con marzo de 2024 se explicó por las mayores compras de Teléfonos celulares (32,4%), Vehículos para el transporte de personas (475,8%), Computadores (Portátiles) (48,8%) y Motocicletas y velocípedos (83,0%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Marzo (2025/2024)P

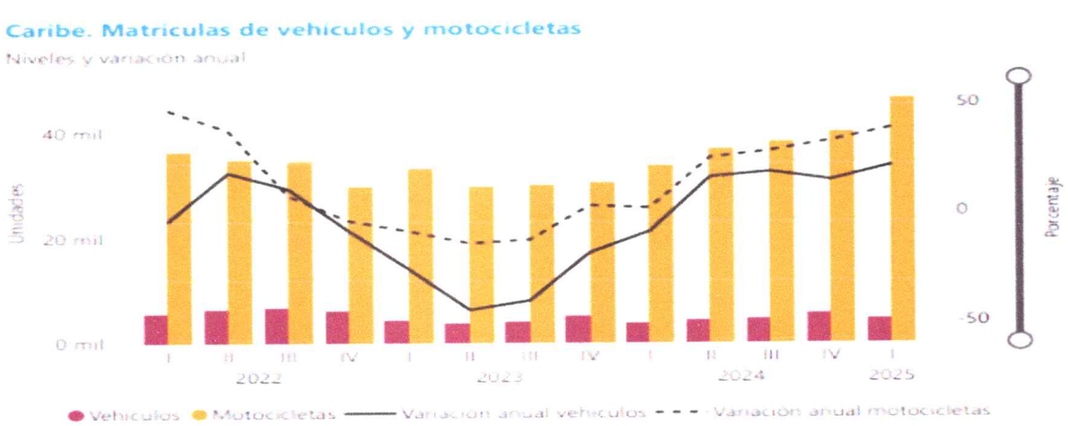
País origen/Subgrupo CUCI	Marzo 2024	Marzo 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.757,3**	**5.543,1**	**16,5**		**16,5**	**100,0**
China	**955,5**	**1.339,0**	**40,1**		**8,1**	**24,2**
Teléfonos celulares	91,4	121,0	32,4	3,1	0,6	2,2
Vehículos para el transporte de personas	4,8	27,6	475,8	2,4	0,5	0,5
Computadores (Portátiles)	38,6	57,4	48,8	2,0	0,4	1,0
Motocicletas y velocípedos	20,0	36,7	83,0	1,7	0,3	0,7
Demás	800,8	1.096,4	36,9	30,9	6,2	19,8
México	**218,2**	**287,7**	**31,8**		**1,5**	**5,2**
Vehículos para el transporte de personas	15,0	50,8	488,0	7,7	0,4	0,9
Tubos, caños y perfiles huecos, sin costura de hierro o acero	8,4	22,0	162,0	6,2	0,3	0,4
Demás	174,8	213,9	22,3	17,9	0,8	3,9
Trinidad y Tobago	**6,4**	**72,5**	*		**1,4**	**1,3**
Gas natural licuado		54,9	*	860,8	1,2	1,0
Otras bases inorgánicas y óxidos hidróxido y peróxidos metálicos	2,9	7,3	153,1	69,4	0,1	0,1
Demás	3,5	10,3	196,0	107,1	0,1	0,2
Bélgica	**26,8**	**82,9**	**209,3**		**1,2**	**1,5**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros		57,4	*	214,1	1,2	1,0
Aceites lubricantes, derivados del petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos	1,0	1,9	92,6	0,5	0,0	0,0
Demás	25,8	23,6	-8,6	-8,2	0,0	0,4
India	**98,8**	**150,7**	**52,6**		**1,1**	**2,7**
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	2,7	17,2	*	14,7	0,3	0,3
Demás	96,0	133,5	39,0	38,0	0,8	2,4
Francia	**263,5**	**130,3**	**-50,6**		**-2,8**	**2,3**
Aviones de más de 15.000 kg	212,3	17,8	-91,6	-73,8	-4,1	0,3
Medicamentos	7,4	5,8	-21,3	-0,6	0,0	0,1
Demás	43,84	106,70	143,4	23,9	1,3	1,9
Demás países	**3.188,1**	**3.479,9**	**9,2**		**6,1**	**62,8**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Las ventas reales del comercio minorista en Atlántico presentaron un aumento anual de 9,2 %. Con este resultado logró crecer por tercer trimestre consecutivo en conjunto con un ritmo de crecimiento acelerado. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio del DANE, un factor importante que incidió sobre el desempeño fue la categoría de artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados, cuyo incremento anual de 47,6 % fue el más destacado dentro de las líneas de comercio. El dinamismo en eventos masivos de entretenimiento como el Carnaval de Barranquilla y conciertos con artistas internacionales impulsaron el comercio. En efecto, la contribución parafiscal de los espectáculos públicos creció en un 85,0 % en la región, acorde con el Ministerio de Cultura. Barranquilla triplicó los ingresos tributarios por venta de boletería al comparar con el primer trimestre de 2024, debido a los conciertos por el Carnaval, en especial el de Shakira. Asimismo, este rubro creció en un 41,2 % en Cesar por motivo del Festival de la Leyenda Vallenata. Las matriculas de vehículos y motocicletas nuevas continuaron con buen ritmo de crecimiento. Conforme con la información de ANDI y Fenalco se matricularon 4.429 vehículos nuevos, presentando un crecimiento del 21,0 % respecto a igual periodo del año anterior, impulsado especialmente por el avance de los utilitarios. Los departamentos con mayor crecimiento fueron San Andrés, Córdoba y Cesar. En cuanto a la matrícula de motocicletas, se registraron 46.522 unidades lo que significó un incremento anual del 38,2 %. La confianza del consumidor y las expectativas de los empresarios se mantuvo con balance positivo. El Índice de Confianza al Consumidor (ICC) de Fedesarrollo para Barranquilla registró un balance promedio de 7,6 %. La disposición en la compra de bienes muebles y electrodomésticos jalonó este comportamiento, teniendo en cuenta que la intención para la compra de vivienda continuó con balance negativo, afectado por los problemas en la asignación de subsidios para vivienda de los programas del gobierno.



Fuente: EMC, DANE. Cálculos Banco de la República



Fuente: ANDI, Fenalco y Andemos. Cálculos Banco de la República

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA)

Ministerio de Educación Nacional

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

Artesanías de Colombia S.A.

Empresa de economía mixta, que contribuye al progreso del sector artesanal, mediante el mejoramiento tecnológico, la investigación, el desarrollo de productos y la capacitación del recurso humano, impulsando la comercialización de artesanías colombianas.

Bancóldex S.A.

Inició operaciones en 1992, siendo el Gobierno Nacional su mayor accionista. Opera en Colombia como un Banco de Redescuento, que ofrece productos y servicios financieros a las empresas que forman parte de la cadena exportadora de bienes y servicios colombianos. En el exterior suministra, por conducto de bancos previamente calificados, financiación para el importador de bienes y servicios colombianos y sirve de instrumento financiero del estado colombiano para respaldar el Plan Estratégico Exportador.

Fiducoldex

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, S.A. Sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta del orden nacional, adscrita al Ministerio de Comercio Exterior, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y filial del Banco de Comercio Exterior BANCOLDEX; constituida mediante escritura pública número 1.497 de octubre 31 de 1.992, otorgada en la Notaría Cuarta de Cartagena (Bolívar), autorizada para funcionar mediante resolución número 4.535 de noviembre 3 de 1.992 expedida por la Superintendencia Bancaria.

Proexport Colombia

Entidad encargada de la promoción comercial de las exportaciones no tradicionales colombianas. Brinda apoyo y asesoría integral a los empresarios nacionales, en sus actividades de mercadeo internacional, mediante servicios dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia exportadora, buscando la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.

Superintendencia de Sociedades

Organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, mediante el cual el presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la Ley en relación con otras personas jurídicas o naturales.

Cadena de producción y distribucción.

La distribución tiene como objetivo relacionar la producción con el consumo, es decir, poner en contacto a productores con consumidores o compradores, de forma que los productos puedan adquirirse en la cantidad que se desee, en el momento preciso y en el lugar adecuado.

La cadena de suministro en el comercio es el proceso que engloba todas las actividades necesarias para llevar un producto o servicio desde su origen hasta el consumidor final. Esto incluye la gestión de la obtención de materias primas, la fabricación, el almacenamiento, la distribución y la venta. Una cadena de suministro eficiente es crucial

para el éxito de cualquier empresa comercial, ya que impacta directamente en la satisfacción del cliente, los costos y la rentabilidad.

Elementos clave de la cadena de suministro:

- **Abastecimiento:** La adquisición de materias primas y componentes necesarios para la producción.
- **Fabricación:** El proceso de transformar las materias primas en productos terminados.
- **Almacenamiento:** La gestión del inventario y el almacenamiento seguro de productos.
- **Distribución:** El transporte de productos desde el fabricante o almacén hasta los puntos de venta o directamente a los clientes.
- **Venta y Servicio al Cliente:** La interacción con los clientes, incluyendo la gestión de pedidos, la atención al cliente y la resolución de problemas.

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

El marco legal del comercio en Colombia, se establece principalmente a través del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971). Este código regula la actividad mercantil, definiendo los actos de comercio, la conducta de los comerciantes y las normas que rigen las transacciones. Además del Código de Comercio, existen otras leyes y decretos que complementan y especifican aspectos particulares del comercio, como el comercio exterior.

Aspectos clave del marco legal del comercio en Colombia:

- Código de Comercio: Es la principal fuente de regulación de las actividades comerciales en Colombia, estableciendo las normas generales para la actividad mercantil y la conducta de los comerciantes.
- Comercio Exterior: La Ley 7 de 1991 es la ley marco del comercio exterior, y existen otros decretos como el 2505 de 1991 y el 210 de 2003 que regulan aspectos específicos de las actividades de exportación e importación y la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Zonas Francas: La Ley 1004 de 2005, el Decreto 2685 de 1999 y el Decreto 2147 de 2016 regulan las zonas francas en Colombia.
- Derecho Mercantil: Además del Código de Comercio, el derecho mercantil incluye otras leyes y normas que regulan la actividad comercial, y en casos no cubiertos por el derecho mercantil, se aplican las disposiciones del Código Civil.
- Comercio Electrónico: El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Ley 1955 de 2019) promueve la inclusión del comercio electrónico como motor para la transformación digital del país, ordenando acciones para su promoción.

En resumen, el marco legal del comercio en Colombia es amplio y complejo, abarcando desde las normas generales del Código de Comercio hasta las regulaciones específicas para el comercio exterior, las zonas francas y el comercio electrónico. Este marco legal busca asegurar un entorno seguro y propicio para el desarrollo del comercio y la actividad empresarial.

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Sincelejo revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

De igual manera, se realizó previa verificación de los acuerdos marco de precios, la tienda virtual del estado colombiano y bolsa mercantil, y se concluyó que no ofrecen los elementos con las características necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, por tanto la modalidad para adelantar la presente necesidad es la descrita en el párrafo anterior.

En todo caso la convocatoria pública se adelantará observando los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidas en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la Función Administrativa.

En este orden de ideas, la modalidad de selección escogida es la contratación de mínima cuantía, por no superar esta contratación el 10% de la menor cuantía de la entidad, determinado por el presupuesto anual del Municipio de Sincelejo, vigencia 2025.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para emprendimientos y empresas de mujeres y MiPymes.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Determinación de criterios diferenciales MiPymes.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

Para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se considera que para el presente proceso de selección no es pertinente incorporar que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente, por cuanto, la adquisición que se pretende contratar recae sobre bienes que pueden ser objeto de fabricación directa por parte del contratista.

Teniendo en cuenta que el Valor estimado del presente presupuesto del proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América US $125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos $533.287.768
Valor del presupuesto oficial del proceso: $ 86.587.443

El presente proceso de selección puede ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá limitarse a Mipymes colombianas. También podrá limitarse a Mipymes territoriales, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.3 ibídem, caso en el cual, la convocatoria se limitará a Mipymes colombianas que tengan domicilio en el departamento de Sucre o municipio de Sincelejo (sitios o lugares donde se ejecutará el contrato), según el caso.

Para la limitación de la convocatoria a Mipymes deberá haberse recibido, solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes colombianas, departamentales o municipales (según el caso), en la fecha indicada en el cronograma del proceso de contratación, so pena de considerar extemporánea la solicitud; y deberán contar, con mínimo un (1) año de existencia.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Con el fin de propiciar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las Mipymes del ámbito municipal y/o departamental, teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso de selección, lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), y que de acuerdo al histórico de procesos adelantados por la entidad, se pudo establecer que en el municipio de Sincelejo existe pluralidad de personas naturales y/o jurídicas con la condición de Micro, pequeñas y medianas empresas. Frente a la eventual presentación de múltiples solicitudes de limitación a Mipymes colombianas (nacionales y territoriales), con el propósito de incentivar la participación efectiva de éstas en el presente proceso de selección, se recomienda limitar el presente proceso contractual en primer lugar a Mipymes colombianas con domicilio en el municipio de Sincelejo y en segundo lugar al Departamento de Sucre, previa verificación de los requisitos exigidos en la normatividad vigente.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

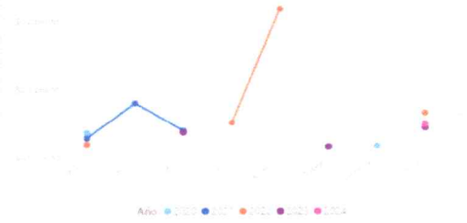
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás
Reiniciar

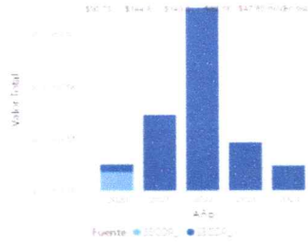
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Gasto Mensual

Valor Total
$ 684.793.403



Gasto Anual

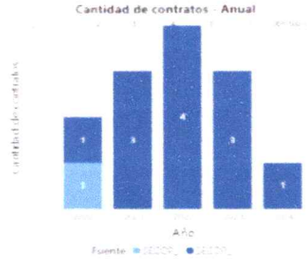


Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
13



Cantidad de contratos - Anual



FILTROS:

Seleccione el año

Seleccione la Fecha
01/01/2020 29/07/2025

Departamento de Entidad

Nombre de Entidad (agregado)

Plataforma

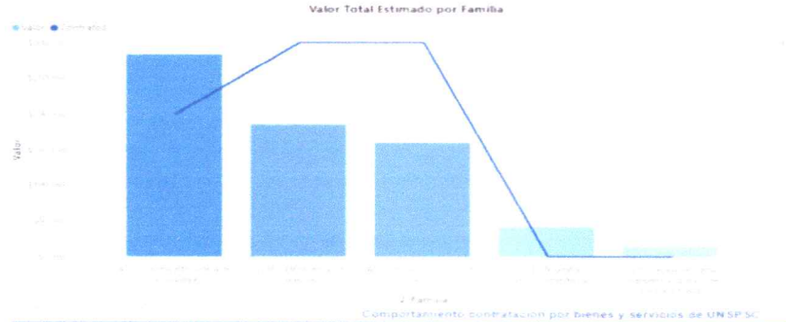
Nombre de Entidad (plataforma)

Seleccione una categoría

Valor contratado
$14.232.166 $217.750.400

Modalidad de selección

Valor Total Estimado por Familia



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación		
4713 - Suministros de aseo y limpieza	34,35%				1	$47.851.090	6,99%	3	$283.270.348	41,37%		
5216 - Electrónica de consumo	9,34%							4	$185.407.618	27,07%		
4219 - Productos de centro medico	7,28%	1	$35.778.000	5,22%				4	$159.712.000	23,32%		
5214 - Aparatos electrodomésticos		1	$42.171.280	6,16%				1	$42.171.280	6,16%		
5212 - Ropa de cama, manteleria, paños de cocina y toallas		1	$14.232.166	2,08%				1	$14.232.165	2,08%		
Total	51,99%	3	$92.181.445	13,46%	1	$47.851.090	6,99%	13	$684.793.403	100,00%		

Proveedor seleccionado

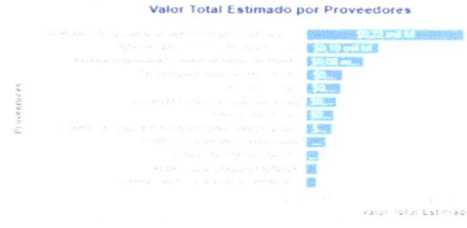
Nombre de Proveedor

Valor Total Estimado para el Proveedor
$684,79 mill.

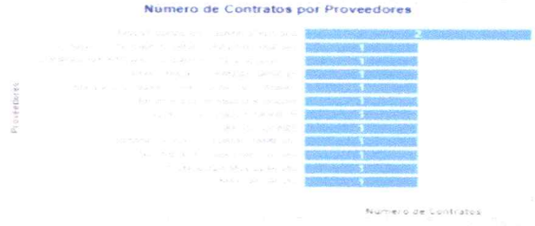
Número de Contratos del Proveedor
13

Origen del Proveedor
No identificado

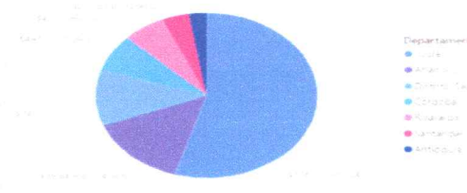
Valor Total Estimado por Proveedores



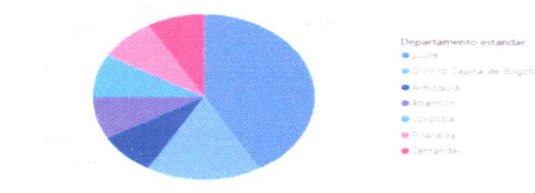
Numero de Contratos por Proveedores



Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



Origen de Proveedores - Nivel Internacional



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sincelejo, así, la entidad no cuenta con antecedentes contractuales propios que sirvan como referente histórico directo para el objeto a contratar. Ha adelantado procesos bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa.

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-022-SI-2024 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO DE ACUERDO A LA DESCRIPCION TECNICA PARA LA VIGENCIA 2024 (Pr	Presentacion de oferta	15/11/2024 5:13 PM	21/11/2024 9:00 AM	389.871.647 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-021-SI-2024 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SINCELEJO VIGENCIA 2023 y 20	Presentacion de oferta	7/11/2024 8:04 PM	15/11/2024 9:00 AM	312.902.449 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-019-SI-2024 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIA PARA DOTAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentación de oferta)	Presentacion de oferta	23/10/2024 7:19 PM	29/10/2024 9:00 AM	457.032.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-015-SI-2024 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIA PARA DOTAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	10/09/2024 5:19 PM	17/09/2024 9:00 AM	457.032.000 COP	Proceso cancelado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-036-SI-2023 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIA PARA DOTAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	8/08/2023 6:16 PM	15/08/2023 9:00 AM	456.960.614,21 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-034-SI-2023 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TECNICA PARA LA VIGENCIA 2023. (Pre	Presentacion de oferta	26/07/2023 3:15 PM	3/08/2023 9:00 AM	334.554.158 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-010-SI-2023 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO (Presentación de oferta)	Presentacion de oferta	23/03/2023 1:16 PM	29/03/2023 9:00 AM	99.999.638 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-053-SI-2022 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SINCELEJO (Presentacion de o	Presentacion de oferta	25/10/2022 3:28 PM	31/10/2022 9:00 AM	162.339.808 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-055-SI-2022	COMPRA DE EQUIPOS Y SUMINISTROS INFORMATICOS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO	Presentacion de observaciones	20/10/2022 8:55 PM	4/11/2022 9:00 AM	285.968.900 COP	Proceso cancelado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-049-SI-2022 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE INSUMOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA Y PARA PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL	Presentacion de oferta	23/09/2022 2:55 PM	29/09/2022 10:00 AM	68.233.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-046-SI-2022 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJOTDE ACUERDO A LO DESCRIPCION TECNICA PARA LA VIGENCIA 2022 (Pres	Presentacion de oferta	9/09/2022 3:19 PM	16/09/2022 9:00 AM	310.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-041-SI-2022	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTION DE INSUMOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA Y PARA PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL (VIH)	Presentacion de observaciones	19/08/2022 7:46 AM	30/08/2022 10:00 AM	68.233.000 COP	Publicado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-033-SI-2022 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDIA DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	15/07/2022 3:36 PM	22/07/2022 9:00 AM	262.402.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-030-SI-2022 (Presentación de oferta)	COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES AIRES ACONDICIONADOS PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	14/07/2022 5:11 PM	21/07/2022 9:00 AM	296.569.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-029-SI-2022 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO UNIVERSITARIA PARA DOTAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	1/07/2022 4:48 PM	12/07/2022 9:00 AM	449.984.019 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-028-SI-2022 (Presentación de oferta)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLAS PARA EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	1/07/2022 4:48 PM	11/07/2022 9:00 AM	623.358.174 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-006-SI-2022 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	1/04/2022 4:04 PM	8/04/2022 9:00 AM	199.940.373 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-069-SI-2021 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACION, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	2/12/2021 5:31 PM	9/12/2021 9:00 AM	5.749.668.484,72 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-058-SI-2021 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS DE PROTECCIÓN CON DESTINO AL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	29/11/2021 1:00 PM	3/12/2021 10:00 AM	334.744.572 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-057-SI-2021 (Presentación de oferta)	ADQUISICION DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLATA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SINCELEJO	Presentacion de oferta	24/11/2021 4:46 PM	30/11/2021 9:00 AM	137.087.117 COP	Proceso adjudicado y celebrado

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

Precio estimado total:	117 961 344 COP
Número del proceso:	SASI-SGR-012-2024 (Presentacion de oferta)
Título:	DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LOS INTERNOS INCORPORADOS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VALLEDUPAR (EPMSC-ERE) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentacion de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa:	Presentación de observaciones
Descripción:	DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LOS INTERNOS INCORPORADOS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VALLEDUPAR (EPMSC-ERE)
Tipo de proceso:	Selección abreviada subasta inversa

Proceso relacionado

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato:	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación:	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización
Duración del contrato:	26 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	12/11/2024 11:00:00 PM
Dirección de ejecución del contrato:	CRA 5 N° 15-69 Valledupar Cesar COLOMBIA
Código UNSPSC:	53131628 - Champús
Lista adicional de códigos UNSPSC:	
Lotes?	Si No

Identificación

Dar publicidad al proceso:	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No

El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017:	No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria publica:	27/09/2024 8:00:00 AM
Publicación de estudios previos:	27/09/2024 8:00:00 AM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones:	26/09/2024 8:15:57 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones:	30/09/2024 8:00:00 AM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes:	4/10/2024 8:10:00 AM
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones:	4/10/2024 8:10:00 AM
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo:	7/10/2024 8:10:00 AM
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo:	7/10/2024 5:46:47 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección:	7/10/2024 5:46:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos:	8/10/2024 5:46:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones:	9/10/2024 5:50:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas:	10/10/2024 5:50:00 PM
Presentación de Ofertas:	11/10/2024 5:50:00 PM
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos:	11/10/2024 5:51:00 PM
Informe de presentacion de Ofertas:	11/10/2024 5:52:00 PM
Publicación del informe de verificación o evaluación:	17/10/2024 6:30:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación:	24/10/2024 6:30:00 PM
Apertura del sobre económico:	25/10/2024 10:00:06 AM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto:	25/10/2024 10:10:00 AM
Firma del Contrato:	26/10/2024 10:00:00 AM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato:	29/10/2024 3:10:00 PM
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato:	29/10/2024 5:30:00 PM

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación: 16/10/2024 5:10:15 PM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Participante		10/10/2024 5:55:19 PM	LUIS ALFONSO PINEDA CAMPILLO COLOMBIA, Valledupar	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Participante		11/10/2024 3:24:48 PM	YL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S COLOMBIA, Cartagena	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos
LUIS ALFONSO PINEDA CAMPILLO	116 345 200 COP	Descargar Descargar Descargar

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperacion, Propios Entidades Autonomas): Si No

Valor total: 117.961.344

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024200010061	2024	Validado	Consultar

Configuración de subasta

Utilizar subasta electrónica: Si No

Publicación de la lista de participantes de la subasta: 11/10/2024 10:00:00 AM

Fecha de inicio: 21/10/2024 12:00:00 PM

Fecha fin: 21/10/2024 12:00:00 PM

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

Precio estimado total: 42.000.000 COP

Número del proceso: AMJI SASIE 009 DE 2024 (Presentación de oferta)

Título: APOYO PARA LA ATENCION Y SOSTENIMIENTO DE LOS INTERNOS SINDICADOS EN NUESTRA JURISDICCION QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa: Presentación de observaciones

Proceso relacionado:

Descripción: APOYO PARA LA ATENCION Y SOSTENIMIENTO DE LOS INTERNOS SINDICADOS EN NUESTRA JURISDICCION QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO ERE DE VALLEDUPAR

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Suministros

Justificación de la modalidad de contratación: Bienes y servicios de caracteristicas técnicas uniformes y común utilización

Dirección de ejecución del contrato: Calle 6 No. 3a - 23 La Jagua De Ibirico Cesar COLOMBIA

Código UNSPSC: 94131608 : Organizaciones de asistencia a presos

Lista adicional de códigos UNSPSC: 40101700 : Enfriamiento
43211508 : Computadores

Lotes?: Si No

Valor total estimado de adquisiciones: 42.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
94131608	APOYO PARA LA ATENCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS INTERNOS SINDICADOS EN NUESTRA JURISDICCIÓN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO ERE DE VALLEDUPAR CESAR	Selección abreviada subasta inversa	Recursos propios	42.000.000.00 COP	SECRETARIA DE GOBIERNO

Identificación

Dar publicidad al proceso: Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 3 (Meses)

Publicación del aviso de convocatoria pública	27/11/2024 6:30:00 PM
Publicación de estudios previos	27/11/2024 6:30:00 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	27/11/2024 6:28:24 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	4/12/2024 6:00:00 PM
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	5/12/2024 5:00:00 PM
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	5/12/2024 6:00:00 PM
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	5/12/2024 9:56:25 AM
Expedicion y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	5/12/2024 6:00:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/12/2024 5:30:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12/12/2024 5:00:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	12/12/2024 5:30:00 PM
Presentación de Ofertas	16/12/2024 8:30:00 AM
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	16/12/2024 8:31:00 AM
Informe de presentacion de Ofertas	16/12/2024 6:00:00 PM
Publicación del informe de verificación o evaluación	17/12/2024 6:00:00 PM
Presentación de observaciones al informe de verificacion o evaluación	20/12/2024 6:00:00 PM
Apertura del sobre económico	23/12/2024 10:00:00 AM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	23/12/2024 6:00:00 PM
Firma del Contrato	27/12/2024 6:00:00 PM
Entrega de las garantías de ejecucion del contrato	31/12/2024 12:00:00 PM
Aprobación de Póliza e inicio de ejecucion del contrato	31/12/2024 6:00:00 PM

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Si
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta Si
% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10
Cumplimiento Si
Cumplimiento del contrato
% del valor del contrato 10.00
Fecha de vigencia (desde): 2/01/2025 8:00:00 AM
Valor de la garantía
Fecha de vigencia (hasta): 6/05/2025 11:59:00 PM
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
% del valor del contrato 10.00
Fecha de vigencia (desde): 2/01/2025 8:00:00 AM
Valor de la garantía
Fecha de vigencia (hasta): 6/05/2025 11:59:00 PM
Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 23/12/2024 10:12:35 AM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		15/12/2024 7:17:05 PM	Compradores / Proveedores — VALLEMEDIC IMPORTACIONES S.A.S. COLOMBIA Valledupar	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
VALLEMEDIC IMPORTACIONES S.A.S.	42.000.000 COP	Descargar	Ver contratos

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Si No
Destinación del gasto Inversión
Fuente de los recursos:

			Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si	No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si	No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Si	No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si	No *	42.000.000
Recursos de Crédito	Si	No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si	No *	
		Valor total	42.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
202400000001330	2024	Validado	Consultar >

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No
CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
1072	CDP	No se ha iniciado		42.000.000 COP	00-00-00	-

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Ultima consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Configuración de subasta

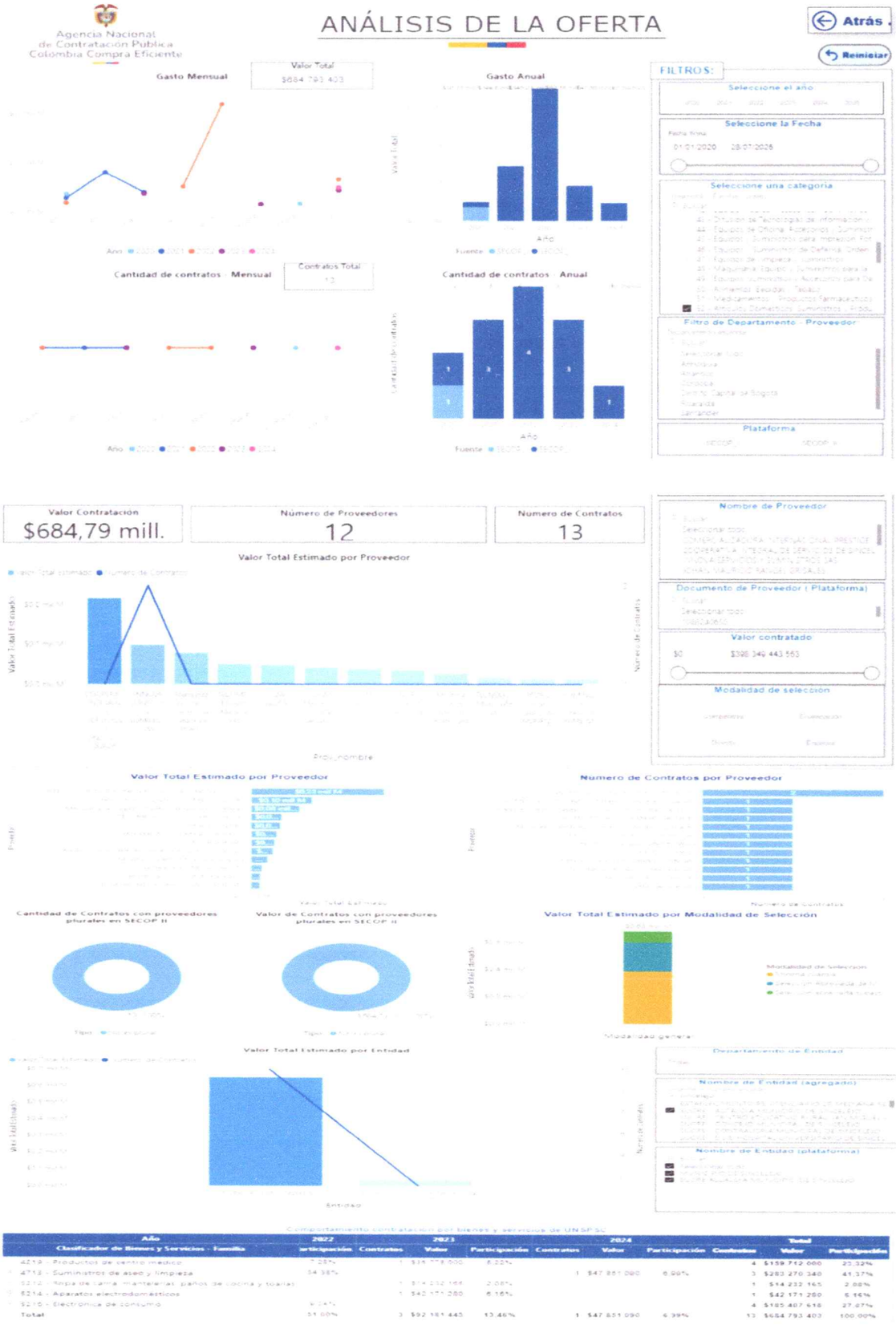
Utilizar subasta electrónica Si No
Publicación de la lista de participantes de la subasta 23/12/2024 10:00:00 AM
Fecha de inicio 23/12/2024 10:00:00 AM
Fecha fin 23/12/2024 10:30:00 AM

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación		
4215 - Productos de centro médico	7.28%	1	$34.778.500	5.22%				4	$159.712.000	23.32%		
4713 - Suministros de aseo y limpieza	34.38%				1	$47.851.090	6.99%	3	$283.270.340	41.37%		
5212 - Ropa de cama, materiales, paños de cocina y toallas		1	$14.232.165	2.08%				1	$14.232.165	2.08%		
5214 - Aparatos electrodomésticos		1	$42.171.280	6.16%				1	$42.171.280	6.16%		
5215 - Electrónica de consumo	9.04%							4	$185.407.618	27.07%		
Total	51.00%	3	$92.181.445	13.46%	1	$47.851.090	6.99%	13	$684.793.403	100.00%		

1. A quién se va a comprar.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

Empresa	Localidad	Departamento	Telefono
Eeyge S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052753377
Provisalud S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3233067371
La Cascada Hermanos Mesa Yepes S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3008369299
Suministrar De La Sabana S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3103614037
Analitik Global Solutions S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3005504846
Soluciones Integrales 2 Ff S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3245614303
Droguería Y Variedades Disfarmaexpress S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3012117826
Dermafros S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052817240
Miscelánea Y Drogas La Sonrisita S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3016884180
Ingemart S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052818827
Emp & Cia S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052765039
Representaciones E C N A.S.	Sincelejo	Sucre	6052793701
Superdrogas La 28 Sas	Sincelejo	Sucre	3145972534
Bandara Tabivana Sas	Sincelejo	Sucre	3014482062
Martinez Duran S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3017563104
Dcs Cambio Integral S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052724297
Aleye Shop S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3246868749
Sumicalo Comercio Ipx Ltda	Sincelejo	Sucre	3182529734
Medifarmas Sabanitas S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3128248128
T&O Heal Medicamentos Especializados S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3144111073
O S P Oriclad De Servicios Farmaceuticos De Sucre S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052808845
Grupo Dimaca Sas	Sincelejo	Sucre	3208839968
Acriadi Sas	Sincelejo	Sucre	3006812178
Global World Life Sas	Sincelejo	Sucre	3114163629
Droguería Industrial Nuevo Cacito Sas	Sincelejo	Sucre	3104969388
Insumed Soluciones Sas	Sincelejo	Sucre	3017998607
Central De Inversiones Del Caribe S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052822458
Brayco Farmaceutica S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3166247922
Unicorial Ltda S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3017862352
Farmacostas S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3003780504
Integral De Belleza Casa Del Estilista S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3045466904
Distridrogas Profesional S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3146205929
Samar Sabanas I.P.S.S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3005036805
Embalajes Garnelca Y Equipos Sas	Sincelejo	Sucre	3159284039
Medic Regent Ips S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3166197276
Suministros E Insumos Health Protection S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3214193934
Comercializadora Ingefar S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3164816768
Grupo Roca Internacional Sas	Sincelejo	Sucre	3145852419
Inversiones Y Distribuciones Sincelejo Ltda	Sincelejo	Sucre	6052808195
Pamed Ltda	Sincelejo	Sucre	3104752166
Lyx Biosalud Ltda	Sincelejo	Sucre	6052736254
Distribuciones Jaime E.U.	Sincelejo	Sucre	6052813251
Sumdic L&M S.A.S.	Sincelejo	Sucre	6052714125
Distribuciones Comerciales Hc Sas	Sincelejo	Sucre	3053941548
Drogas Pharma Distribuciones Ltd S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3114189409
Gutierrez De La Espriella Agro S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3243972223
Intelhealth S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3103255823
Radianza Agathetic Clinic S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3014774443
La Costeria Multimarcas S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3122064349
Distribuidora Cordovunte Sas	Sincelejo	Sucre	3244767103
Apis Del Panal Sas	Sincelejo	Sucre	3147774165
Chedid Pet Store S.A.S.	Sincelejo	Sucre	3103713436

Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4773_COMERCIO-AL-POR-MENOR-DE-PRODUCTOS-FARMACEUTICOS-Y-MEDICINALES-COSMETICOS-Y-ARTICULOS-DE-TOCADOR-EN-ESTABLECIMIENTOS-ESPECIALIZADOS/localidad_sincelejo

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Proveedor

COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS DE SINCELEJO CO...
INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
Marqueza Gonzalez o Centro de Negocios Atlantis
TECHMEDICA Equipos Médicos SAS
SM SOLUCIONES
JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES
ZYMAX GROUP SAS
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS
Mosthye Vicente Medina Rodriguez
TECNOLOGIA MODULAR SAS
PEDRO JOSE GARZON MONROY
SUMINISTROS Y VARIEDADES YAMB SAS

D. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, del presente estudio de realizo por **revisión de precios por solicitud de cotizaciones.**

Se requiero a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN: El valor estimado de la contratación es hasta por la suma de **OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 86.587.443).** Este valor incluye IVA y gastos directos e indirectos.

DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ACTIVIDADES DE REDENCIÓN Y CANDADOS PARA SEGURIDAD			
	CANTIDAD	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Guadañadoras	2	$ 1.660.000	$ 3.320.000
Linternas Solares Recargables	15	$ 189.065	$ 2.835.975
hidralavadora electrica. alta presion 1600 psi 110 bar	2	$ 355.000	$ 710.000
bomba fumigadora de 20 litros	3	$ 762.200	$ 2.286.600
Azodón forjado con mango 1850 gramos 1.2 metros	3	$ 152.000	$ 456.000
Motosierra	2	$ 1.895.315	$ 3.790.630
Cizalla manual tipo pesado 18 pulgadas	1	$ 240.000	$ 240.000
Taladro inalambrbrico 3/8" pulgada 12V	2	$ 462.000	$ 924.000
Soldadura Eléctrico varilla	80,05	$ 66.553	$ 5.327.568
Pulidora	3	$ 196.475	$ 589.425
Candado mediano 40 mm	80	$ 91.000	$ 7.280.000
Candado Grande 70 mm	30	$ 182.000	$ 5.460.000
Machete No 20	8	$ 44.400	$ 355.200
Locker Grande casillero de 12 puestos	2	$ 1.490.000	$ 2.980.000
Pintura Aceite x Galon	20	$ 152.625	$ 3.052.500
Pintura Vinilo x Cuñete	20	$ 493.210	$ 9.864.200
Tuberia PVC 1/2" Hidraulica	20	$ 19.900	$ 398.000
Tuberia PVC 1" Hidraulica	20	$ 58.700	$ 1.174.000
Tuberia PVC 2" Sanitaria	20	$ 79.900	$ 1.598.000
Tuberia PVC 3" Sanitaria	20	$ 119.800	$ 2.396.000
Tuberia PVC 4" Sanitaria	20	$ 169.800	$ 3.396.000
Cables de redes UTP de categoria 6 interior y 100% cobre	3	$ 1.642.715	$ 4.928.145
Cables de redes UTP de categoria 6 exterior (Interperie) y 100% cobre	6	$ 2.420.000	$ 14.520.000
Swich para 48 puertos RJ45	1	$ 1.850.000	$ 1.850.000
Swich para 64 puertos RJ45	1	$ 2.950.000	$ 2.950.000
Conectores de cable de red RJ45	462	$ 4.600	$ 2.125.200
Juegos de destornilladores pala. estria y llaves L	20	$ 89.000	$ 1.780.000
TOTAL			**$ 86.587.443**

Para el cálculo del Valor Estimado de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado, para obtener el valor final, empresas presentaron listados de precios, una vez, verificados y clasificados dichos valores **se tomó el menor valor total**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ACTIVIDADES DE REDENCIÓN Y CANDADOS PARA SEGURIDAD					
	CANTIDAD	CONSTRUARK S.A.S COTIZACION 1 VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL COTIZACION 1	DAROHE SAS COTIZACION 1 VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL COTIZACION 2
Guadañadoras	2	$ 1.660.000	$ 3.320.000	$ 2.000.000	$ 4.000.000
Linternas Solares Recargables	15	$ 189.065	$ 2.835.975	$ 195.065	$ 2.925.975
hidralavadora electrica. alta presion 1600 psi 110 bar	2	$ 355.000	$ 710.000	$ 400.000	$ 800.000
bomba fumigadora de 20 litros	3	$ 762.200	$ 2.286.600	$ 800.000	$ 2.400.000
Azodón forjado con mango 1850 gramos 1.2 metros	3	$ 152.000	$ 456.000	$ 155.000	$ 465.000
Motosierra	2	$ 1.895.315	$ 3.790.630	$ 2.300.000	$ 4.600.000
Cizalla manual tipo pesado 18 pulgadas	1	$ 240.000	$ 240.000	$ 300.000	$ 300.000
Taladro inalambrbrico 3/8" pulgada 12V	2	$ 462.000	$ 924.000	$ 480.000	$ 960.000
Soldadura Eléctrico varilla	80,05	$ 66.553	$ 5.327.568	$ 70.000	$ 5.603.500
Pulidora	3	$ 196.475	$ 589.425	$ 250.000	$ 750.000
Candado mediano 40 mm	80	$ 91.000	$ 7.280.000	$ 95.000	$ 7.600.000
Candado Grande 70 mm	30	$ 182.000	$ 5.460.000	$ 193.000	$ 5.790.000
Machete No 20	8	$ 44.400	$ 355.200	$ 55.000	$ 440.000
Locker Grande casillero de 12 puestos	2	$ 1.490.000	$ 2.980.000	$ 1.600.000	$ 3.200.000
Pintura Aceite x Galon	20	$ 152.625	$ 3.052.500	$ 155.000	$ 3.100.000
Pintura Vinilo x Cuñete	20	$ 493.210	$ 9.864.200	$ 500.000	$ 10.000.000
Tuberia PVC 1/2" Hidraulica	20	$ 19.900	$ 398.000	$ 20.000	$ 400.000
Tuberia PVC 1" Hidraulica	20	$ 58.700	$ 1.174.000	$ 60.000	$ 1.200.000
Tuberia PVC 2" Sanitaria	20	$ 79.900	$ 1.598.000	$ 80.000	$ 1.600.000
Tuberia PVC 3" Sanitaria	20	$ 119.800	$ 2.396.000	$ 125.000	$ 2.500.000
Tuberia PVC 4" Sanitaria	20	$ 169.800	$ 3.396.000	$ 172.000	$ 3.440.000
Cables de redes UTP de categoria 6 interior y 100% cobre	3	$ 1.642.715	$ 4.928.145	$ 1.700.000	$ 5.100.000
Cables de redes UTP de categoria 6 exterior (Interperie) y 100% cobre	6	$ 2.420.000	$ 14.520.000	$ 2.500.000	$ 15.000.000
Swich para 48 puertos RJ45	1	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000
Swich para 64 puertos RJ45	1	$ 2.950.000	$ 2.950.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
Conectores de cable de red RJ45	462	$ 4.600	$ 2.125.200	$ 4.800	$ 2.217.600
Juegos de destornilladores pala. estria y llaves L	20	$ 89.000	$ 1.780.000	$ 92.000	$ 1.840.000
TOTAL			**$ 86.587.443**		**91.132.421.41**

JUAN CARLOS GUZMÁN SÁNCHEZ
Secretario de Gobierno Municipal

Elaboro y proyectó Análisis del sector: Angel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera. – Contratista SGM